

NOTA DE PRENSA

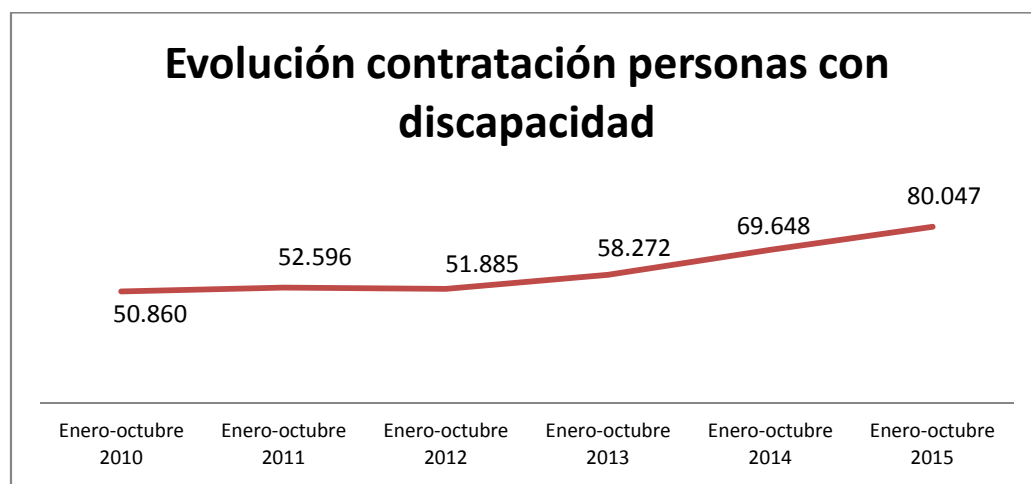
Encuesta Discapacidad y Relaciones Sociales

En el último año, la contratación de personas con discapacidad ha aumentado un 15%
Se están dando grandes pasos en la integración, pero aún tenemos mucho que mejorar

El 53% de los españoles admite sentir algún grado de incomodidad al relacionarse con personas con discapacidad

- Por su parte, las personas con discapacidad elevan este porcentaje, afirmando que advierten falta de naturalidad e incomodidad en el 55% de las personas con las que se relacionan.
- Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “La razón subyacente no es el rechazo hacia la discapacidad, sino un excesivo respeto hacia ella, por desconocimiento que produce temor a *decir o hacer algo que pueda incomodarles*”.
- Un 40% nunca ha iniciado nunca una conversación con una persona con discapacidad (por ejemplo, preguntar la hora o cómo se llega a un lugar); seguido de un 20% que sólo lo ha hecho para consultar si necesitan ayuda.
- Un 61% de los encuestados no puede evitar sobreproteger a las personas con discapacidad, lo que conduce a situaciones de discriminación positiva.
- Un 67% de los encuestados nunca ha tenido la oportunidad de trabajar con una persona con discapacidad.
- Las personas con discapacidad opinan que en la sociedad sigue habiendo un gran desconocimiento en este ámbito (88%). Además, un 58% afirma que la actitud general de las personas hacia la discapacidad es de indiferencia.
- La Fundación Adecco propone 10 recomendaciones clave para normalizar el trato con personas con discapacidad.

Madrid, 30 de noviembre de 2015.- Tras años de profunda sequía, el mercado laboral por fin comienza a levantar cabeza y las personas con discapacidad no están siendo ajenas a esta tendencia. Así, y tomando como referencia el mes de octubre, este año se cumplen 3 ejercicios consecutivos de incremento en la contratación de personas con discapacidad: **en 2015 han firmado 80.047 contratos, un 15% más que en el mismo periodo de 2014 y un 54% más que entre enero y octubre de 2012.**



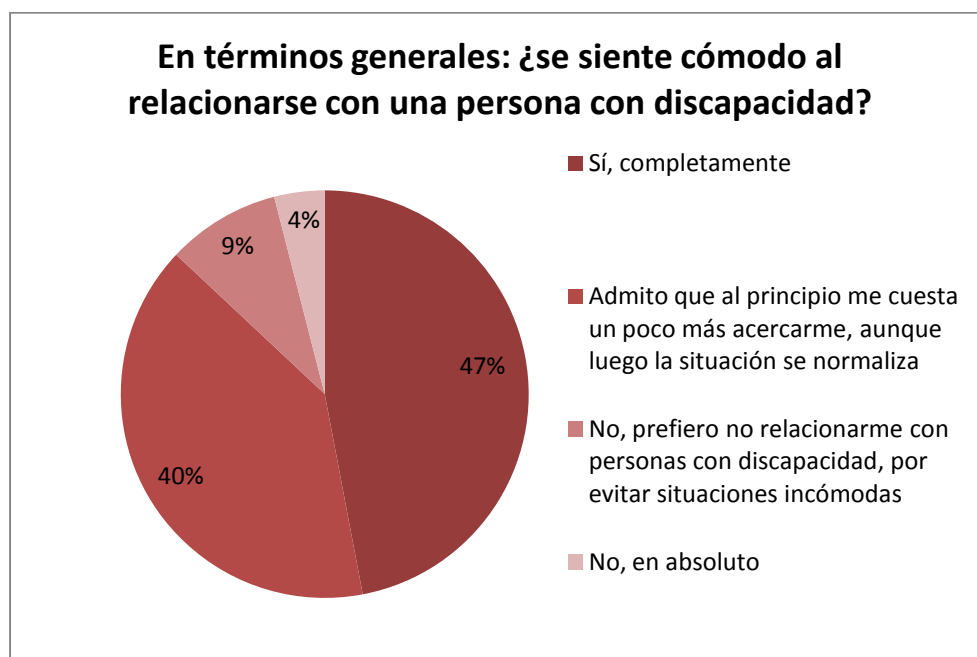
Fuente: Encuesta Fundación Adecco

Siendo el empleo el principal factor de inclusión social: “estas cifras son, sin duda, un excelente indicador de la cada vez mayor participación de las personas con discapacidad en la sociedad y en la economía productiva. Sin embargo, sólo estamos al principio del camino: su tasa de actividad continúa siendo muy baja (apenas el 36% de las personas con discapacidad en edad laboral tiene trabajo o lo busca) y aún convivimos con fuertes prejuicios y estereotipos, muy asentados en la sociedad, que suponen un gran freno para la normalización y la plena integración”- afirma **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco**.

En este sentido, la Fundación Adecco ha encuestado a **2.000 personas, mayores de edad y residentes en todas las Comunidades Autónomas**, para detectar el grado de penetración de estos prejuicios. Paralelamente, se ha encuestado a 200 personas con discapacidad para conocer su visión al respecto.

Los resultados nos han permitido responder a la siguiente pregunta: **¿está 100% normalizada la discapacidad en la sociedad?** La respuesta parece ser negativa, por el momento: **el 53% de los encuestados admite sentir incomodidad a la hora de relacionarse con personas con discapacidad**, aunque ésta se presenta en diferentes grados: un 40% declara que al principio le cuesta más acercarse a ellas, aunque después la situación se normaliza; por su parte, un 9% evita relacionarse con personas con discapacidad por eludir situaciones incómodas y, por último, un minoritario 4% admite sentirse muy incómodo cuando tiene que relacionarse con personas con diversidad funcional.

Pero, ¿significan estas cifras que más de la mitad de los ciudadanos rechaza a las personas con discapacidad? No, según matiza Francisco Mesonero, director de la Fundación Adecco: **“lo que sucede es que aún existe mucho desconocimiento en torno a la discapacidad, que se traduce en un excesivo respeto y miedo a decir o hacer algo que pueda ofenderlas, lo que finalmente genera, efectivamente, situaciones incómodas”**.



Fuente: Encuesta Fundación Adecco

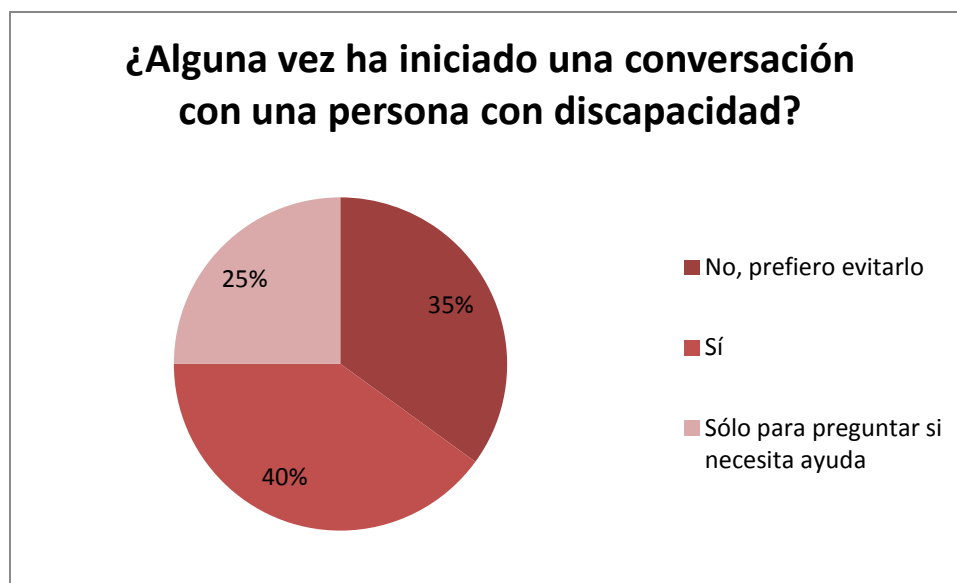
Cuando se les pregunta a las propias personas con discapacidad por esta situación, elevan el porcentaje al 55%: en concreto, un **50% opina que, en general, los demás no se sienten del todo cómodos cuando advierten la discapacidad, no sabiendo cómo actuar**, seguidos de un 5%, más tajante, que asegura que la sociedad aún se muestra muy incómoda ante la discapacidad. En el otro lado, un 45% no advierte ningún tipo de trato diferente o incómodo por parte de las demás personas.

Desconocimiento, indiferencia, prejuicios y sobreprotección

¿Cuáles son los principales factores de discriminación, que se convierten en frenos hacia la plena integración de las personas con discapacidad? La Fundación Adecco ha identificado, fundamentalmente 4: desconocimiento, indiferencia, prejuicios y sobreprotección:

- **Desconocimiento:** La ausencia de conocimiento y experiencias con personas con discapacidad ocasionan inseguridad y actitudes discriminatorias inconscientes, **según un 88% de las personas con discapacidad.** La información, la formación y el diálogo son la mejor herramienta para combatirlo.
- **Indiferencia.** La actitud de pasividad con la que, en ocasiones, la sociedad se muestra hacia discapacidad, les convierte en invisibles. El **58%** de las personas con discapacidad opina que, en general, el entorno se muestra indiferente hacia sus retos, dificultades y necesidades. El compromiso y la implicación de todos es la mejor solución contra la indiferencia.
- **Prejuicios.** La valoración y juicios anticipados basados en la tradición y los estereotipos, provocan una valoración superficial de las personas que sólo conduce a la discriminación y la exclusión. El **65%** de las personas con discapacidad advierte la presencia de prejuicios y estereotipos en su entorno. La formación, la sensibilización, la implicación y la empatía, conducen a la normalización y, por tanto, a ver a las personas y no su discapacidad.
- **Sobreprotección.** Es un factor que se produce, sobre todo, en el entorno familiar, pero también se observa en el profesional. Tratar a las personas con discapacidad con condescendencia o excesiva protección, dificulta su proceso de aprendizaje y desarrollo profesional. El **61% de los encuestados admite sobreproteger a las personas con discapacidad sin darse cuenta**, lo que les conduce a situaciones de discriminación positiva.

Fruto de estas actitudes, un **40% de los encuestados no ha iniciado nunca, voluntariamente, una conversación con una persona con discapacidad** (por ejemplo, preguntar la hora o cómo se llega a un lugar); seguido de un 25% que sólo lo ha hecho para consultar si necesitan ayuda. En el otro lado, para un 35% la discapacidad no es obstáculo a la hora de entablar o iniciar un diálogo con un semejante.



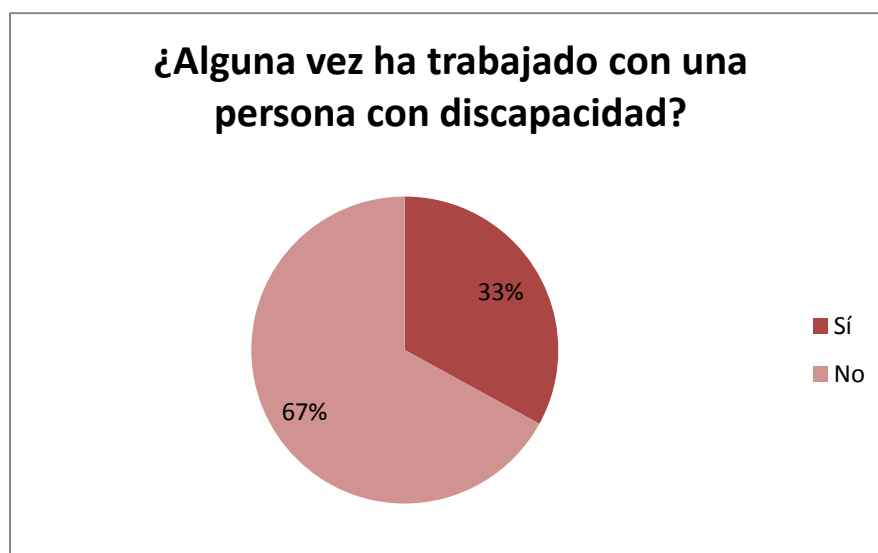
Fuente: Encuesta Fundación Adecco

Escasa presencia laboral = mayor desconocimiento

El desconocimiento hacia la discapacidad que aún se siente en la sociedad es reflejo de la todavía exigua participación del colectivo en la esfera social y laboral. A pesar de que su contratación tiende al alza, no hay que olvidar que el **64% de las personas con discapacidad en edad laboral no tiene empleo ni lo busca**, hecho que se refleja en la escasa presencia de las personas con discapacidad en las empresas.

Así, un **67% de los encuestados declara no haber trabajado nunca, al menos de forma consciente, con una persona con discapacidad, ya sea como compañero, jefe, colaborador, etc.**

Según **Mesonero**: “la ausencia de experiencias con personas con discapacidad está detrás del miedo o respeto a lo desconocido, que son los que finalmente generan incomodidad a la hora de relacionarnos con la discapacidad. La mejor forma de combatirlo es, precisamente, estimular la presencia de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria y normalizarla a través de iniciativas como el voluntariado corporativo, que permita a los empleados convivir con la discapacidad, empatizar con ella y derribar barreras y obsoletos estereotipos”.



Fuente: Encuesta Fundación Adecco

10 claves para normalizar el trato con personas con discapacidad

Para terminar con el temor y la incomodidad, la Fundación Adecco propone 10 claves para normalizar el trato con las personas con discapacidad.

1. **Cuidemos el lenguaje: las personas con discapacidad son como cualquier otra persona.** No hemos de utilizar expresiones compasivas ni excesivas alabanzas (por ejemplo, llamar *pobrecito* o *campeón* a una persona por el hecho de ir en silla de ruedas).
2. **No hablar de forma excesivamente pausada y alta** con una persona con discapacidad, salvo que nos indique que tiene problemas auditivos.
3. **Podemos preguntar a la persona dudas sobre su discapacidad.** Pero no hemos de centrar la conversación únicamente en ésta: las personas con discapacidad son mucho más y también tienen vida, opiniones, gustos, aficiones, etc.

4. **Antes de ayudar a una persona con discapacidad, mejor preguntar si necesita ayuda.** Muchas veces, asumimos que la discapacidad le impide desempeñar ciertas tareas en las que realmente son autónomos. Subestimarlas es un error.
5. **No debemos dar por hecho que una discapacidad física también es intelectual, o al revés.** Podemos sorprendernos. No hay más que ver a Stephen Hawking.
6. **Nunca debemos dirigirnos al acompañante de la persona con discapacidad,** como si ésta no tuviera voz para responder. Especialmente en restaurantes, comercios y otros entornos cara al público.
7. En caso de una **discapacidad física** (por ejemplo silla de ruedas, muletas, etc), no tocar estos apoyos, pues son extensiones de su cuerpo y puede resultar invasivo.
8. En el caso de **personas con discapacidad intelectual, hemos de tratarles de acuerdo a su edad.** Dejar que hagan o traten de hacer solas todo lo que sea posible y ayudarlas sólo cuando resulte necesario. En este caso, es importante, también, evitar el lenguaje complejo, usando frases directas y sin rodeos.
9. **Facilitar su relación con los demás.** Si coincidimos con más gente, presentarles con normalidad a nuestros amigos y conocidos. En este sentido, es importante **no descartarles de planes de ocio, por asumir que no van a poder hacerlos.** En ocasiones es cuestión de adaptaciones o de cambiar el plan a uno en el que todos tengamos cabida.
10. **No metamos a todas las personas con discapacidad “en el mismo saco”.** Una mala experiencia con alguien no quiere decir que todas vayan a ser iguales. Las personas con discapacidad son normales y, como con todo el mundo, podemos congeniar mejor o peor.

Para más información visita www.fundacionadecco.org/reacciona

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- Personas con discapacidad
- Mayores de 45 años parados de larga duración
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género
- Otros grupos en riesgo de exclusión social

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil
irene.gil@adecco.com

Telf. 91 700 49 20